

2 de marzo de 2020

Federación Empresarial de la Industria Química Española – [www.feique.org](http://www.feique.org)  
Hermosilla, 31 - 28001 Madrid – Tfno: 91 431 79 64 – Fax: 91 576 33 81 – [info@feique.org](mailto:info@feique.org)

Debido al escenario actual respecto al coronavirus COVID-19, se ha considerado de interés remitir a las empresas miembro de la Comisión de Seguridad Integral de FEIQUE un documento donde se recoge a modo de resumen los protocolos de actuación recibidos ante este nuevo virus.

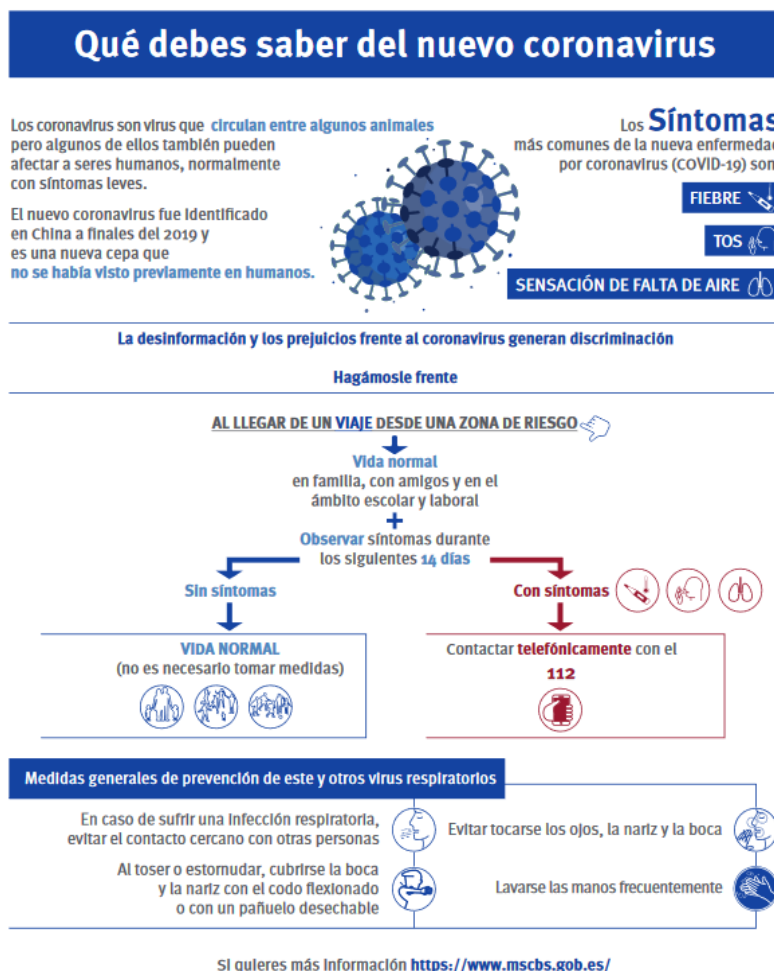
## Coronavirus COVID-19

En la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, se puede consultar toda la información oficial dirigida a los profesionales y a la ciudadanía en relación a recomendaciones sanitarias y de salud pública de interés general sobre el coronavirus: [Enfermedad por nuevo coronavirus, COVID-19](#)

Caben destacar dos documentos, por un lado el [Informe Técnico. Nuevo coronavirus 2019-nCoV](#) en el que se encuentra la información epidemiológica del brote, así como la fuente de infección, los mecanismos de transmisión, el periodo de incubación, etc.; y el documento [Preguntas y respuestas sobre el SARS-CoV-2y el COVID-19](#) donde se especifican los síntomas del COVID-19 entre otros asuntos de gran interés.

## Infografía

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha elaborado la siguiente infografía a modo de resumen:



## Propuesta de medidas preventivas

---

En cuanto a las medidas preventivas recopiladas de los diferentes protocolos elaborados por las empresas del sector, se pueden diferenciar entre:

### Medidas preventivas a nivel organizacional:

1. Se deben considerar el uso de medios telemáticos para evitar desplazamientos en la medida de lo posible (teléfono, webex, etc) <sup>(1)</sup>. De esta forma se intentarán evitar:
  - Reuniones internas y externas a la empresa, así como visitas para cuestiones técnicas que no son de carácter urgente y pueden realizarse más adelante
  - Actividades formativas
2. Se deben minimizar las visitas de proveedores, suministradores y cualquier motivo de carácter comercial. Se considerará realizarlas igualmente vía web o utilizando el teléfono <sup>(2)</sup>. Así como los eventos previstos en los diferentes centros de trabajo.
3. Los viajes de trabajo requerirán la aprobación del responsable y sólo se considerarán los viajes estrictamente necesarios.
4. La empresa debe informar a los trabajadores, en especial a los mandos, de la enfermedad y sus características, de la manera de transmitirse y de las medidas básicas a adoptar, entre ellas el cambio de determinados comportamientos cotidianos y el procedimiento a seguir ante la presencia de síntomas.

Ningún organismo recomienda en el momento actual el uso de equipos de protección individual, como pudiera ser la mascarilla.

*A continuación, se detallan medidas más restrictivas reportadas por empresas miembro de la Comisión de Seguridad Integral de FEIQUE:*

<sup>(1)</sup> *Quedan prohibidos los viajes de empresa a zonas o países donde la transmisión está en curso: Consultar la lista de países actualizada de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias. A 02/03/2020: [Resumen epidemiológico de casos confirmados notificados \(Actualización n.º 34\)](#)*

*Se hará lo posible para minimizar los viajes de empresa al resto de países u a otras zonas de España.*

<sup>(2)</sup> *No se admitirá en el centro de trabajo a ninguna persona ajena a la plantilla de la empresa de la que se tenga constancia de que haya estado recientemente en alguna de las zonas de riesgo.*

### Medidas preventivas a nivel personal:

Ante una situación de riesgo, las medidas de prevención son uno de los elementos más eficaces. Las recomendaciones aceptadas por todos los expertos para este tipo de prevención se resumen a continuación:

1. Evitar el contacto directo con personas que sufran infecciones respiratorias.
2. Lavarse las manos de manera frecuente: para un correcto lavado de manos debemos emplear abundante jabón y agua tibia o caliente (no quemante) y frotarlas bajo el grifo durante más de 20 segundos, actuando sobre todas las superficies de la mano, no sólo sobre palmas o dorso, sino también entre los dedos y actuando también sobre las muñecas, al menos en sus primeros 10 cm iniciales, para mayor seguridad.

# ¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

**C** Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

<b>1a</b> 	<b>1b</b> 	<b>2</b> 
<p>Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;</p>		<p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
<b>3</b> 	<b>4</b> 	<b>5</b> 
<p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
<b>6</b> 	<b>7</b> 	<b>8</b> 
<p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>Una vez secas, sus manos son seguras.</p>

 <b>Organización Mundial de la Salud</b>	<b>Seguridad del Paciente</b> UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA	<b>SAVE LIVES</b> Clean Your Hands
<small>La Organización Mundial de la Salud ha creado todos los procedimientos necesarios para garantizar la integridad de este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Cabe señalar la responsabilidad de la información y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no puede ser considerada responsable de los daños que pudieran ocasionarse al utilizarlo. La OMS apoya a los Hospitales Democáticos de América (HDA) en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.</small>		

Organización Mundial de la Salud. Octubre 2010

- Mantener una distancia con otras personas de al menos un metro, sobre todo si hay sospecha o alto riesgo de contagio.
- Modificar las formas de saludo. En particular, el beso en la mejilla y el apretón de manos.
- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables. Lavarse las manos inmediatamente después, o use soluciones alcohólicas antisépticas <sup>(3)</sup> <sup>(4)</sup>.

A continuación, se detallan medidas más restrictivas reportadas por empresas miembro de la Comisión de Seguridad Integral de FEIQUE:

<sup>(3)</sup> La empresa deberá asegurar el suministro de soluciones alcohólicas desinfectantes a todos los trabajadores y al resto de personas que accedan al centro.

<sup>(4)</sup> Si no se puede realizar, usar la manga de la ropa y lavar posteriormente la prenda cuando sea posible.

## Propuesta de pautas en caso de contagio

---

Si a pesar de haber aplicado las medidas preventivas, **crees que estás contagiado** (fiebre por encima de 37,5°C, tos y dificultad para respirar), por favor, informa a tu responsable <sup>(5)</sup> y sigue las instrucciones de las autoridades. Sigue los siguientes consejos para evitar transmitir la enfermedad a otras personas.

- Quédate en casa y llama al 112
- Aíslate del resto de personas
- Cúbrete al toser o estornudar con un pañuelo desechable. Lavándote las manos a continuación.
- Lávate las manos a menudo con abundante agua caliente (sin quemar) y jabón o utiliza un desinfectante de manos a base de alcohol, de los que están preparados para estos casos.
- Evita tocar con las manos los ojos, la nariz y la boca.
- No compartas ningún utensilio de aseo o usado en la alimentación, que hayas usado (vasos, platos, toallas, ropa de cama, etc).

Hasta el momento actual, no se dispone de vacuna o tratamiento específico para combatir la infección por este nuevo brote. El tratamiento lo decidirá su médico y dependerá de su estado clínico.

*A continuación, se detallan medidas más restrictivas reportadas por empresas miembro de la Comisión de Seguridad Integral de FEIQUE:*

*<sup>(5)</sup> Los trabajadores que hayan viajado en los últimos 14 días a zonas de riesgo deberán comunicárselo a sus responsables jerárquicos con el fin de valorar la posibilidad de realizar teletrabajo desde su domicilio en las siguientes tres semanas desde su llegada a España.*

*En el caso de que sea imposible dicho teletrabajo, y siempre que la persona no presente ningún síntoma compatible con el virus COVID-19, podrá acudir a su puesto de trabajo tomando las siguientes medidas de precaución: uso de mascarilla durante la jornada laboral; frecuente lavado de manos; mantener una distancia mínima de seguridad con cualquier persona de al menos dos metros.*

Por otro lado, según la resolución del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Criterio 2/2020), los periodos de aislamiento preventivo a que se vean sometidos los trabajadores como consecuencia del virus serán considerados como situación de incapacidad temporal derivada de enfermedad común, y durante los mismos, los afectados tendrán derecho a las correspondientes prestaciones, cumplidos los demás requisitos en cada caso exigidos, y en los términos y condiciones establecidos, por las normas del Régimen de la Seguridad Social en que se encuentre encuadrado el trabajador.

## Enlaces de interés

---

[Para consultar toda la información y novedades del CCAES](#)

[Para consultar toda la información y novedades del ECDC](#)

[Para consultar toda la información y novedades del CDC](#)

[Para consultar toda la información y novedades de la OMS](#)

---

### Contacto/ Información

*Laura Castrillo, Directora de Asuntos Industriales*  
**Tfno:** 91 431 79 64 - **E-mail:** lcastrillo@feique.org

---

*La Industria Química genera en España el 13,4% del Producto Industrial Bruto y 670.000 empleos directos, indirectos e inducidos. Es, asimismo, el segundo mayor exportador de la economía española y el primer inversor en protección del medio ambiente e I+D+i.*